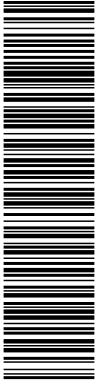


DOCUMENTO INFORME: acta 17 marzo exp 178 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>KN4VV-4QDRM-5MOYZ</b> Fecha de emisión: <b>20 de marzo de 2020 a las 13:37:14</b> Página 1 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/03/2020 13:35 2.- GP CS - CONCEJAL 5 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/03/2020 13:37	ESTADO <b>FIRMADO</b> 20/03/2020 13:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 881039 KN4VV-4QDRM-5MOYZ77AB4D212EBD445A400E46F98D9E457B4CDB8D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2020**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:** Virgilio Velayos García. (Presidente Suplente)

**VOCALES:**

- D. Daniel Gardón Teixeira (Secretario Accidental) .
- D<sup>a</sup>. Concepción Presa Matilla (Viceinterventora).
- D. Alberto Albacete (Jefe de Policía Local)

**SECRETARIA DE MESA:** D<sup>a</sup>. Ana I. Gómez Maruenda

**APOYO DE CONTRATACIÓN:**

En Valdemoro 17 de Marzo de 2020, siendo las 11.30 horas, se constituyó en la sala de Junta de Gobierno Local, la Mesa de Contratación permanente, compuesta en la forma indicada ut supra para en sesión ordinaria tratar los asuntos establecidos en el orden del día:

**PRIMERO.- Apertura del archivo electrónico único del procedimiento Abierto simplificado sumario, tramitación ordinaria del expediente de contratación de “SEGURO DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL” (178/19).**

**VISTO** que por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 24 de febrero de 2020 se aprueba el expediente de contratación procedimiento Abierto simplificado sumario, tramitación ordinaria del expediente de contratación de “SEGURO DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL” (178/19).

**VISTO** anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 24 de febrero de 2020X, siendo el plazo de presentación de ofertas hasta 9 de marzo de 2020.

**VISTO.-** Que concluido el plazo de licitación, según informe de la plataforma de contratación se presentan los siguientes licitadores:

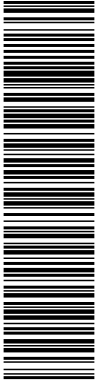
LICITADOR: A60917978  
Razón social: AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros Fecha de presentación: 04/03/2020 23:29:34

LICITADOR: A28013050  
Razón social: CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A (CASER SA) Fecha de presentación: 09/03/2020 16:05:02

LICITADOR: A28229599  
Razón social: MAPFRE VIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA Fecha de presentación: 09/03/2020 14:37:46



DOCUMENTO INFORME: acta 17 marzo exp 178 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>KN4VV-4QDRM-5MOYZ</b> Fecha de emisión: <b>20 de marzo de 2020 a las 13:37:14</b> Página 2 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/03/2020 13:35 2.- GP CS - CONCEJAL 5 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/03/2020 13:37	ESTADO <b>FIRMADO</b> 20/03/2020 13:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 881039 KN4VV-4QDRM-5MOYZ 77AB4D212EBD445AA00E468FD98D9E457B4CDB8D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Ayuntamiento de Valdemoro**

LICITADOR: W03711455G  
Razón social: W.R. Berkley Europe AG, Sucursal en España Fecha de presentación: 09/03/2020 09:13:15

**VISTO** que tras proceder a la apertura del ARCHIVO ÚNICO que contiene la oferta y la documentación establecida en la cláusula 10 de los pliegos de cláusulas administrativas presenta:

Licitador AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros:

- Declaración responsable del anexo II
- Certificado de ROLECE
- Certificado Seguridad Social
- Certificado Dirección General de Seguros.
- Certificado Agencia Tributaria
- Reciboy alta IAE Y anexo declaración responsable no baja
- Anexo oferta económica.

licitador CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A (CASER SA)

- Declaración responsable del anexo II
- Certificado de ROLECE
- Certificado Dirección General de Seguros.
- anexo declaración responsable no baja del IAE
- Anexo oferta económica.

Licitador MAPFRE VIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA

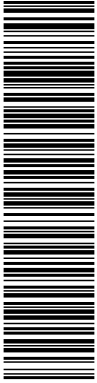
- Declaración responsable del anexo II
- Certificado de ROLECE
- Certificado Seguridad Social
- Certificado Dirección General de Seguros.
- Certificado Agencia Tributaria
- Anexo declaración responsable no baja IAE
- Anexo oferta económica.

Licitador : BERKLEY EUROPE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA

- Declaración responsable del anexo II
- Solicitud de inscripción en ROLECE
- Certificado Seguridad Social
- Comunicación de la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones relativa a la actividad en régimen de Derecho de Establecimiento en España de Berkley Europe AG, Sucursal en España
- Certificado Agencia Tributaria



DOCUMENTO INFORME: acta 17 marzo exp 178 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>KN4VV-4QDRM-5MOYZ</b> Fecha de emisión: <b>20 de marzo de 2020 a las 13:37:14</b> Página 3 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/03/2020 13:35 2.- GP CS - CONCEJAL 5 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/03/2020 13:37	ESTADO <b>FIRMADO</b> 20/03/2020 13:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 881039 KN4VV-4QDRM-5MOYZ77A84D212EBD445A400E46F9D9D9E457B4CDB8D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Ayuntamiento de Valdemoro**

Certificado de alta IAE Y recibo  
Anexo oferta económica.

Se solicita aclaración a Berkley Europe AG, Sucursal en España, respecto de su solicitud para inscripción en el Rolece y aporta aclaración solicitada, en este mismo momento, dada la urgencia de la conclusión de este procedimiento, por la necesidad de seguro obligatorio.

La documentación es calificada correctamente admitiendo a todos los licitadores.

**VISTOS** los criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmula establecidos en la cláusula F del ANEXO I del pliego de cláusulas administrativas particulares respectivamente, que rigen el procedimiento, y que es:

Mejor oferta económica

**VISTA** las oferta presentadas y admitidas en el procedimiento y la puntuación obtenida conforme a la valoración realizada por el vocal asesor técnico de Jefe de la policía local es la siguiente:

Licitador: AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros:

Oferta: 2.764,02 euros

Licitador: CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A (CASER SA)

Oferta: 1.861,84 euros

Licitador : MAPFRE VIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA

Oferta: 2018,01 euros

Licitador : BERKLEY EUROPE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA

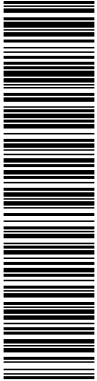
Oferta: 2004,27 euros

**VISTO** en atención a los puntos obtenido que **la clasificación es** la siguiente:

- 1.- CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A (CASER SA)
- 2.- BERKLEY EUROPE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA
- 3.- MAPFRE VIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA



DOCUMENTO INFORME: acta 17 marzo exp 178 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>KN4VV-4QDRM-5MOYZ</b> Fecha de emisión: <b>20 de marzo de 2020 a las 13:37:14</b> Página 4 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/03/2020 13:35 2.- GP CS - CONCEJAL 5 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/03/2020 13:37	ESTADO <b>FIRMADO</b> 20/03/2020 13:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 681039 KN4VV-4QDRM-5MOYZ77A84D212EBD445A400E46F9D98E457B4CDB8D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

4.- AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros:

**VISTO** que se comprueba en el Registro de Licitadores que la empresa clasificada en primer lugar con mejor puntuación está debidamente constituida, correspondiendo su objeto social con el objeto del contrato, no existen prohibiciones vigentes para contratar, pero no constan datos en el ROLECE del representante.

**CONSIDERANDO** lo dispuesto en el artículo 159 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, de 26 de febrero de 2014 por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE Y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014( LCSP)), así como en los artículos 151 y siguientes de la LCSP

**CONSIDERANDO** que el órgano competente para resolver de conformidad con lo establecido en la disposición adicional segunda, apartado primero, de la LCSP, es el Alcalde, competencia que tiene delegada en la Junta de Gobierno Local por decreto de Alcaldía 2021/2019 de 27 de junio.

**Los miembros reunidos acuerdan por unanimidad:**

**PRIMERO.-** Proponer al órgano de contratación la adjudicación a favor de la empresa CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A (CASER SA), al ser la candidata que ha realizado la oferta económica más baja.

**SEGUNDO.-** Tras haber comprobado en el ROLECE que la empresa CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A (CASER SA) esta debidamente constituida pero no constan datos en el ROLECE del representante, Requerirle para que en un plazo de 7 días hábiles, desde el envío de la comunicación electrónica presente la siguiente documentación:

Si bien está inscrita en el Registro Oficial de licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, es necesario acreditar por no constar :

**1.- Bastanteo de poderes.**

**No CONSTA** en el **ROLECE**, poder del Representante, con lo cual deberán aportar:

**Poder de representación** de D. Santiago Garaizabal Valle **declarado BASTANTE**, y DNI de D. Santiago Garaizabal Valle.

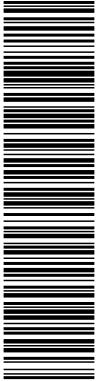
En el caso de que decidan que el bastanteo de poder se realice en el Ayuntamiento de Valdemoro, deberán solicitar que se efectúe por el Secretario del Ayuntamiento, en la Mesa de Contratación, por las circunstancias concurrentes no se expedirá tasa.

**2.- Habilitación empresarial.**

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO INFORME: acta 17 marzo exp 178 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>KN4VV-4QDRM-5MOYZ</b> Fecha de emisión: <b>20 de marzo de 2020 a las 13:37:14</b> Página 5 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/03/2020 13:35 2.- GP CS - CONCEJAL 5 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/03/2020 13:37	ESTADO <b>FIRMADO</b> 20/03/2020 13:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 681039 KN4VV-4QDRM-5MOYZ77A84D212EBD445A400E46F9D98E457B4CDB8D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

**No CONSTA** en el **ROLECE**, y han aportado un certificado de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, de fecha de 2013, pero es necesario aportar una actualizada

**3.-Obligaciones tributarias:**

Han presentado anexo de declaración responsable de no estar de baja en el impuesto de actividades económicas pero  **falta certificado de Alta** en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, **referida al ejercicio corriente, o el último recibo.**

Falta **Certificación positiva expedida por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria** en la que se contenga genéricamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 13 del RGLCAP.

**4.- Obligaciones con la Seguridad Social:**

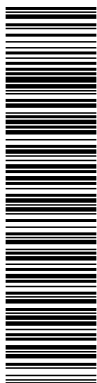
**Certificación positiva expedida por la Tesorería de la Seguridad Social**, en la que se contenga genéricamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 14 del RGLCAP.

Y siendo las 14:30 horas se dio por terminado el acto, del que como Secretaria doy fe, extendiéndose esta acta que firma en prueba de conformidad el Sr. Presidente de la Mesa.



DOCUMENTO INFORME: acta 17 marzo exp 178 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>KN4VV-4QDRM-5MOYZ</b> Fecha de emisión: <b>20 de marzo de 2020 a las 13:37:14</b> Página 6 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/03/2020 13:35 2.- GP CS - CONCEJAL 5 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/03/2020 13:37

ESTADO  
**FIRMADO**  
20/03/2020 13:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 681039 KN4VV-4QDRM-5MOYZ77A84D212EBD445A00E46FD98D9E457B4CDB8D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

VºBº

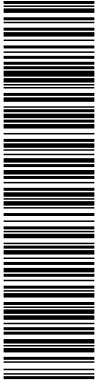
PRESIDENTE DE LA MESA  
Secretaria de la Mesa

Fdo.:



DOCUMENTO INFORME: acta 17 marzo exp 178 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>KN4VV-4QDRM-5MOYZ</b> Fecha de emisión: <b>20 de marzo de 2020 a las 13:37:14</b> Página 7 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/03/2020 13:35 2.- GP CS - CONCEJAL 5 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/03/2020 13:37

ESTADO  
**FIRMADO**  
20/03/2020 13:37



Ayuntamiento de Valdemoro

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 981039 KN4VV-4QDRM-5MOYZ77AB4D212EBD445AA00E46FD98D9E457B4CDB8D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

**VISTOS** los criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmula establecidos en el apartado **Apartado F del cuadro de características generales del contrato del Anexo I** del pliego de cláusulas administrativas particulares respectivamente, que rigen el procedimiento, y que son.

**Precio:** hasta un máximo de 90 puntos.

**Servicio de reparadores:** 10 puntos

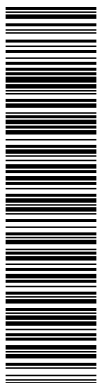
**VISTA** la oferta presentada por la empresa MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA. CIF A28141935.

**Precio:** 1 anualidad 1.540 €

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO INFORME: acta 17 marzo exp 178 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>KN4VV-4QDRM-5MOYZ</b> Fecha de emisión: <b>20 de marzo de 2020 a las 13:37:14</b> Página 8 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/03/2020 13:35 2.- GP CS - CONCEJAL 5 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/03/2020 13:37	ESTADO <b>FIRMADO</b> 20/03/2020 13:37



**Ayuntamiento de Valdemoro**

2 anualidades 3.080 €

Servicio reparadores:

Total de puntos: 100 puntos

**VISTO** conforme a la valoración realizada que **la clasificación es** la siguiente:

**VISTO** que se comprueba en el Registro de Licitadores que la empresa clasificada en primer lugar con mejor puntuación esta cosntituída:...( poner los datos que obran) **peroxxxxxx**

**CONSIDERANDO** lo dispuesto en el artículo 159 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, de 26 de febrero de 2014 por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE Y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014( LCSP)), así como en los artículos 151 y siguientes de la LCSP

**CONSIDERANDO** que el órgano competente para resolver de conformidad con lo establecido en la disposición adicional segunda, apartado primero, de la LCSP, es el Alcalde, competencia que tiene delegada en la Junta de Gobierno Local por decreto de Alcaldía 2430/2017 de 18 de julio.

**Los miembros reunidos acuerdan por unanimidad:**

**PRIMERO.-** Proponer al órgano de contratación la adjudicación a favor de la empresa XXXXXXXXXXXXXXXX, al ser la candidata que ha obtenido mejor puntuación, cuya motivación figura en la parte expositiva

**SEGUNDO.-** Tras haber comprobado en el Registro de Licitadores que la empresa xxxxxxxxxxxx esta cosntituída:...( poner los datos que obran) **peroxxxxxx** Requerile para que en un plazo de 7 días hábiles, desde el envío de la comunicación electrónica presente la siguiente documentación:

Si bien está inscrita en el Registro Oficial de licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, es necesario acreditar por no constar :

**XXXXXXXXXXXXXXXXXX**

3.- Asimismo, se presentará la documentación acreditativa de la constitución de **la garantía definitiva**, por importe xxxxxxxxxxxx euros,



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 881039 KN4VV-4QDRM-5MOYZ77A84D212EBD445A400E46F98D9E457B4CDB8D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.